

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORECLOUD
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía CORE CLOUD, ubicadas en la calle Cristobal Sandoval OE5-70 y El Altar, siendo las 10h00 am. El señor Felipe De Miguel en su calidad de Gerente General de la compañía, encontrándose presente todos los socios representados por sus propios o personales derechos, una vez que se ha tomado lista de los asistentes, inicia la junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación y verificación del quórum.**
- 2.- Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**
- 3.- Lectura del Informe del señor Comisario.**
- 4.- Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad del 2016.**
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.**
- 7.- Clausura.**

Representado el Total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía por los socios:

- a) DE MIGUEL ENDERICA FELIPE ANDRES, portador del número de cédula 1712623923, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) GONZALEZ URQUIZO FRANCISCO JAVIER, portador del número de cédula 1715500003, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- c) PADILLA PEREZ BYRON ROBERTO, portador del número de cédula 1713986014, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- d) QUINAPALLO VALLEJO OMAR SANTIAGO, portador del número de cédula 1719186585, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- e) SANTACRUZ CEVALLOS OMAR ALONSO, portador del número de cédula 1709174948, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el señor Byron Roberto Padilla y actúa como secretario Ad Hoc la Abogada Priscila Aldaz Tapia por decisión de los socios, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General, en sesión ordinaria universal, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Instalación y verificación del quórum.

A través de secretaría se toma lista de los accionistas presentes.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.

El señor Byron Roberto Padilla, da lectura a su informe de gestión respecto de ejercicio económico del años 2016, este informe detalla el desempeño de la administración en este período, para el desarrollo de la actividad a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Bomberos, entre otros, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

El Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros, de CORE CLOUD al 31 de diciembre de 2016 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera **posición financiera** de la compañía.

El Presidente de la junta ordena que por secretaria se de lectura al Balances y estados Financieros presentados por el contador general de la compañía respecto al ejercicio económico 2016, el cual es aceptado y agregado al expediente de la presente junta sin enmiendas;

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2016.

Respecto del informe de resultados, Los ingresos alcanzaron los \$ 19.094,72 USD y los egresos en el mismo período fue de \$ 18.099,28 USD dando una utilidad bruta de \$ 629,44 USD,

6.-Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Se nombra como Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas.

7.- Clausura.

El Presidente de la junta da por clausurada la presente junta agradeciendo a los socios por la comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto los tres puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta junta, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H00 am se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



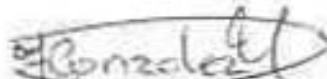
Padilla Perez Byron Roberto
Presidente
1713986014



De Miguel Enderica Felipe Andres
Gerente General
1712623923



Quinapallo Vallejo Omar Santiago
Socio
1719186585



Gonzalez Urquiza Francisco
Javier
Socio
1715500003



Santacruz Cavallos Omar Alonso
Socio
1709174948



Aldaz Tapia Priscila Elizabeth
Secretaria Ad Hoc
1716763808